

lo que á él, usara mejor de ello y fuera mucho mejor que él y mas agradecido. Y asi, una de las consideraciones que trae á los siervos de Dios muy humillados y confundidos es esta, porque saben que no solo les ha de pedir Dios cuenta de los pecados cometidos, sino tambien de los beneficios recibidos. Y saben que á quien dieron mucho, mucho le pedirán; y á quien le encomendaron mas, mas le pedirán, dice Cristo nuestro Redentor (1). El abad Macario dice que el humilde mira los dones de Dios, como depositario ó tesorero que tiene la hacienda de su mano, al cual no le viene vanagloria de ello, sino antes temor y cuidado por la cuenta que sabe le han de pedir de ella si por su culpa se pierde.

De aqui se sigue otro bien y provecho, y es que el verdadero humilde no desprecia á nadie, ni le tiene en poco, por mucho que le vea caer en culpas y pecados, ni por eso se ensoberbece él, ni se tiene en mas que el otro; antes de alli toma ocasion de humillarse mas viendo al otro caer, porque considera que él y el caido son de una masa, y que cayendo el otro, cae él cuanto es de su parte; porque, como dice S. Agustin (2), no hay pecado que uno haga que otro no le haria si no le tuviese piadosamente la mano de Dios. Y asi, uno de aquellos Padres antiguos, cuando oia que alguno habia caido, lloraba amargamente y decia: «Hoy por tí y mañana por mí (3). Asi como aquel cayó pudiera yo caer, pues soy hombre flaco como él (4), y el no haber yo caido, lo tengo de tener por particular beneficio del Señor.» Asi como nos aconsejan los

(1) Omni autem cui multum datum est, multum quaeretur ab eo; et cui commendaverunt, multum plus petent ab eo. Luc. XII, 48.  
(2) Aug. in Soliloq. c. 15.  
(3) Ille hodie, et ego cras.  
(4) Homo sum, et humanum a me nihil, alienum puto. Afferit Bernard. serm. de Resurrect. Domini.

Santos, que cuando viéremos á uno ciego, á otro sordo, á otro cojo, manco ó enfermo, todos aquellos males tengamos por beneficios nuestros, y demos gracias á Dios que no me hizo á mi ciego, ni sordo, ni manco, ni mudo como á aquel: asi habemos de hacer cuenta que los pecados de todos los hombres son beneficios nuestros, porque en todos ellos pudiera yo haber caido, si el Señor no me hubiera por su infinita misericordia librado. Con esto se conservan los siervos de Dios en humildad y en no menospreciar á sus prójimos, ni indignarse contra nadie, por muchas faltas y pecados que vean, conforme á aquello de San Gregorio: «La verdadera justicia hace que tengamos compasion de nuestro hermano; la falsa, desdén é indignacion (1).» Y estos tales deben temer aquello que dice San Pablo: No permita el Señor que sean tentados en aquello mismo que condenan, y vengan á probar á su costa cuánta es la humana flaqueza; que suele ser castigo de esa culpa (2). En tres cosas, dijo uno de aquellos Padres antiguos (3), juzgué á mis hermanos, y en todas tres he caido; para que conozcamos por experiencia que nosotros tambien somos hombres y aprendamos á no juzgar ni menospreciar á nadie (4).

CAPITULO XXXVIII

De los favores y mercedes grandes que hace Dios á los humildes y que es la causa por que los levanta tanto.

«Viniéronme todos los bienes con ella:» estas palabras las dice Salomon de la Sa-

(1) Vera justitia compassionem habet, falsa justitia designationem. Greg. hom. 34 super Evangelia.  
(2) Considerans te ipsum, ne et tu tenteris. Ad Gal. VI, 4.  
(3) Refert Cas. lib. 5 de instit. renunt. cap. 30 de abbate Machario.  
(4) Ut sciant gentes quoniam homines sunt. Ps. IX, 24.

biduria divina (1), que con ella le viniéron todos los bienes. Pero podémoslas aplicar muy bien á la humildad, y decir que todos los bienes vienen con ella; pues el mismo Sábio dice (2) que «donde hay humildad ahí está la sabiduría.» Y en otra parte (3) dice que «tener esta humildad es suma sabiduría.» Y el profeta David (4) que «á los humildes da Dios la sabiduría.» Pero fuera de esto, en propios términos nos enseña esta verdad la Escritura divina, asi en el Viejo como en el Nuevo Testamento, prometiendo grandes bienes y gracias de Dios, unas veces á los humildes, otras á los pequeñuelos, otras á los pobres de espíritu, llamando por estos y por otros tales nombres á los verdaderos humildes. Dice Dios por Isaias: «¿A quién miraré yo, en quién pondré los ojos, sino en el humilde y en el pobrecito, y en el que está temblando y confundiéndose delante de mí (5)?» En estos pone Dios los ojos para hacerles mercedes y llenarlos de bienes. Y los gloriosos Apóstoles San Pedro y Santiago, en sus Canónicas (6), dicen: «Dios resiste á los soberbios, y á los humildes da su gracia.» Lo mismo nos enseña la Sacratísima Reina de los Angeles en su Cántico: «El Señor abate á los soberbios y ensalza á los humildes: harta de bienes á los hambrientos, y deja vacíos á los que les parece estar ricos (7);» que es lo que antes habia dicho el Profeta: «Tú salvarás el pueblo que se humilla, y abatirás los ojos de los sober-

bios (1).» Y lo que nos dice Cristo en el Evangelio: «El que se ensalza, será humillado, y el que se humilla será ensalzado (2).» Asi como las aguas se van corriendo á los valles (3), asi las lluvias de las gracias de Dios se van á los humildes. Asi como los valles, por las muchas aguas que recogen en sí, suelen ser fértiles y dar abundantes frutos (4), asi los bajos en sus ojos, que son humildes, aprovechan y dan mucho fruto, por los muchos dones y gracias que reciben de Dios. Dice San Agustin que la humildad atrae á sí al Altísimo Dios: «Alto es Dios, dice, y si os humillais, desciende á vos; y si os levantaiis y ensoberbecis, huye de vos (5).» ¿Sabeis por que? dice San Agustin (6), porque, como dice el Real Profeta, es Dios grande y Soberano Señor, y mira á los humildes, y el mirarlos es llenarlos de bienes; y á los soberbios, dice que los vé de lejos; porque asi como acá, cuando vemos á uno de lejos, no le conocemos, asi no conoce Dios á los soberbios, para hacerles mercedes. «De verdad os digo, que no os conozco,» dice Dios á los malos y soberbios (7). San Buenaventura dice (8), que asi como la cera blanda está muy dispuesta para recibir el sello que quieren imprimir en ella, asi la humildad dispone el alma para recibir las virtudes y dones de Dios. En aquel convite que José hizo á sus hermanos, al mas pequeño cupo la mejor parte (9).

(1) Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa. Sap. VII, 11.  
(2) Ubi est humilitas, ibi et sapientia. Prov. XI, 2.  
(3) Sap. VIII, 21.  
(4) Sapientiam praestans parvulis. Ps. XVIII, 8.  
(5) Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperem, et contritum spiritu, et trementem sermones meos? Isaie LXVI, 2.  
(6) Deus superbis resistit: humilibus autem dat gratiam. I. Pet. V, 5.—Jacob. IV, 6.  
(7) Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles; esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes. Lucae I, 53.

(1) Quoniam tu populum humilem salvum facies, et oculos superbiorum humiliabis. Psal. XVII, 28.  
(2) Quia omnis qui se exaltat, humiliabitur; et qui se humiliat, exaltabitur. Luc. XIV, 11.  
(3) Qui emittis fontes in convallibus. Psal. CIII, 10.  
(4) Et valles abundabunt frumento. Psal. LXIV, 14.  
(5) Altus est Deus, humilias te, et descendit ad te; erigit te, et fugit a te. Aug. serm. 2 de Ascens.  
(6) Quare? quoniam excelsus est, et humilia respicit, et alta a longe cognoscit. (Psal. CXXXVII, 6.) Aug. Ibid.  
(7) Amen dico vobis, nescio vos. Matth. XXV, 12.  
(8) Bonav. in spec. disciplin. ad Novitios c. 3.  
(9) Gen. XLIII, 34.

Pues veamos qué es la causa por qué levanta Dios tanto á los humildes y les hace tantas mercedes. La causa de esto es porque se le queda todo en casa; porque el humilde no se alza con nada, ni se atribuye á sí cosa alguna, sino todo se lo atribuye y vuelve enteramente á Dios (1), y á él dá la gloria y honra de todo (2). Pues en estos tales, dice Dios, bien podemos hacer, bien les podemos fiar nuestra hacienda y darles nuestros dones y riquezas, que no se nos levantarán, ni alzarán con ellas. Y así hace Dios en ellos como en cosa propia, porque la gloria y honra se queda por suya. Aun acá vemos que un gran señor y un rey se precia y tiene por grandeza levantar á uno del polvo de la tierra, como dicen, y hacer en el que no era, ni tenía nada; porque en eso se echa mas de ver la liberalidad y grandeza del rey, y dicen despues, que aquel es hechura suya. Así, dice el Apóstol San Pablo, tenemos los tesoros de las gracias y dones de Dios en vasos de barro (3), para que se entienda que estos tesoros son de Dios, y no de nosotros, que el barro no lleva eso. Pues por eso levanta Dios á los humildes y les hace tantas mercedes. Y por eso deja vacíos á los soberbios; porque el soberbio confía mucho de sí y de sus diligencias é industrias, y atribúyese mucho á sí y toma vano contentamiento en los buenos negocios, como si por sus fuerzas y diligencias se hubieran hecho, y todo eso quita á Dios, alzándose con la gloria y honra que es propia de su Magestad. En entrando un poco en oracion, con tantica devocion, con una lagrimita que tengamos, nos parece que ya somos espirituales y hombres de ora-

(1) Cap. 10, trat. 4, c. 15.

(2) Quoniam magna potentia Dei solius, et ab humilibus honoratur. *Eccl.* III, 21.

(3) Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus, ut sublimitas sit virtutis Dei, et non ex nobis. *II. ad Cor.* IV, 7.

cion. Y aun algunas veces nos preferimos á otros, y nos parece que los otros no están aprovechados, ó que no son tan espirituales, ni van tan adelante como eso. Por esto no nos hace el Señor mayores mercedes, y algunas veces nos quita lo que nos habia dado; porque no se nos convierta el bien en mal, la salud en enfermedad, la triaca en ponzoña, y sean para mayor condenacion nuestra los dones y beneficios recibidos, por usar nosotros mal de ellos; como al enfermo y de flaco estómago, aunque sea la vianda buena, como de una gallina, le dan poco, porque no tiene virtud para digerir mas, y si le diesen mas, se le corrompería y convertiría en mal humor. Aquel óleo del Profeta Eliseo nunca dejó de correr, hasta que faltaron vasos en que le recibir; en faltando, dice la Sagrada Escritura, luego paró el óleo (1). Pues tal es el óleo de la divina misericordia, que por sí no se limita; de parte de Dios no tienen limite sus gracias y misericordias. No ha estrechado, ni encogido Dios su mano (2), ni ha mudado de condicion; porque Dios no se muda, ni se puede mudar, sino siempre permanece en un ser, y mas gana tiene él de dar que nosotros de recibir. La falta está de parte nuestra, que no tenemos vasos vacíos para recibir el óleo de las misericordias y gracias de Dios: estamos muy llenos de nosotros mismos y confiamos mucho de nuestros medios. La humildad y el propio conocimiento desembaraza y desarrima al hombre de sí mismo, haciéndole desconfiar de sí y de todos los medios humanos, y que no se atribuya á sí nada, sino todo á Dios, y así á estos tales á manos llenas les hace él mercedes (3).

(1) Stetitque oleum. *IV. Reg.* IV, 6.

(2) Non est abbreviata manus Domini. *Isaiae* LIX, 1.

(3) Humiliare Deo, et expecta manus ejus. *Eccl.* XIII, 9.

CAPITULO XXXIX.

Cuánto nos importa acogernos á la humildad, para suplir con ella lo que nos falta de virtud y perfeccion, y para que no nos humille y castigue Dios.

El bienaventurado San Bernardo dice: «Muy necio es el que confía sino en la humildad; porque, hermanos míos, todos habemos pecado y ofendido á Dios en muchas cosas (1),» y así no tenemos derecho sino á ser castigados. Si quisieré el hombre entrar en juicio con Dios, dice Job (2), «no podrá responder ni uno por mil; á mil cargos no podrá dar un buen descargo. ¿Pues qué resta y qué otro remedio nos queda, prosigue San Bernardo (3), sino acogernos á la humildad y suplir con ella lo que nos falta en todo lo demás?» Y por ser este remedio de mucha importancia, le repite el Santo muchas veces, por estas y otras semejantes palabras: «Lo que os falta de buena conciencia, suplido de vergüenza; y lo que os falta de fervor y de perfeccion, suplido de confusion (4).» Y San Doroteo dice que el abad Juan encomendaba también mucho esto y decia: «Hermanos míos, ya que por nuestra flaqueza no podemos trabajar tanto, humillémonos si quiera, y con esto confío que nos hallaremos entre aquellos que trabajaron (5).» Cuando despues de muchos pecados os halláredes inhabilitado con falta de salud para hacer mucha penitencia, caminad por

(1) Stultus est qui confidit, nisi in sola humilitate, quia apud Deum, fratres, jus habere non possumus; quoniam in multis offendimus omnes. *Bernard. serm. de diversis, serm. 26.*

(2) Non poterit ei respondere unum pro mille. *Job.* IX, 3.

(3) Quid ergo restat, nisi ad humilitatis remedia tota mente contugere, et quidquid in aliis minus habemus, de ea supplere? *Bern. loc. cit.*

(4) Quidquid vero minus est fervoris, humilitas suppleat purae confusionis. *Bern. serm. de Nativ. Joann. Baptistae, et de interiori domo, cap. 37.*

(5) Humiliemus nos paulisper, ut salutem animae nostrae consequamur, et si propter imbecillitatem laborare non possumus, humiliare saltem nos ipsos studeamus. *Dorothei serm. de humilit.*

el camino llano de la santa humildad, porque no hallareis otro mas conveniente medio para vuestra salud. Si os parece que no podeis entrar en la oracion, entrad en vuestra confusion; y si os parece que no teneis talento para cosas grandes, tened humildad, y con esto suplireis la falta de todas esas cosas.

Pues consideremos aqui cuán poco nos pide y con cuán poco se contenta el Señor; pidenos, conforme á nuestra baja, que nos conozcamos y humillemos. Si nos pidiera Dios grandes ayunos, grandes penitencias, grandes contemplaciones, pudiéranse algunos excusar, diciendo que para lo uno no tenían fuerzas, y para lo otro no tenían talento ni habilidad; empero para no ser humilde no hay razon, ni excusa ninguna (1). No podeis decir que no teneis salud ni fuerza para ser humilde, ó que no teneis talento ó habilidad para ello. Dice San Bernardo: «al que quiere, no hay cosa mas fácil que humillarse (2).» Eso todos lo podemos, y dentro de nosotros tenemos harta materia para ello (3). Pues acojámonos á la humildad y suplamos con confusion lo que nos falta de perfeccion, y de esa manera moveremos las entrañas de Dios á misericordia y perdon. Ya que sois pobre, sed humilde; con eso contentareis á Dios. Pero ser pobre y soberbio, oféndele mucho. De tres cosas que pone el Sábio que aborrece mucho Dios, esa es la primera: «Pobre y soberbio (4).» Eso aun acá á los hombres ofende.

Mas: humillémonos, porque no nos humille Dios, que es cosa que él suele hacer muy ordinariamente (5). Pues si quereis

(1) Sed num humiliare nos ipsos non possumus?

(2) Nihil facilius est volenti, quam humiliare semetipsum. *Bern. serm. 2, in cap. jejunii.*

(3) Humiliatio tua in medio tui. *Micheae, VI, 14.*

(4) Pauperem superbum. *Eccl. XXV, 4.*

(5) Qui se exaltat, humiliabitur. *Luc. XVIII, 14.*

que Dios no os humille, humillaos vos. Este es un punto muy principal y digno de ser considerado y ponderado muy de espacio. El bienaventurado San Gregorio dice: «Sabeis cuánto ama Dios la humildad, y cuánto aborrece la soberbia y presunción? Aborrécela tanto, que permite: lo primero, caigamos en pecados veniales y en muchas faltas pequeñas, para con esto enseñarnos que pues no podemos guardarnos de los pecados y tentaciones pequeñas, sino que nos vemos tropezar y caer cada día en cosas bajas y fáciles de vencer, estemos ciertos que no tenemos fuerzas para evitar las mayores, y así no nos ensoberbecamos en las cosas grandes, ni nos atribuyamos á nosotros cosa alguna; sino que andemos siempre con temor y humildad, pidiendo al Señor su gracia y favor (1).» Lo mismo dice San Bernardo (2), y es doctrina comun de los Santos: San Agustín (3) sobre aquellas palabras de San Juan: «Y nada se hizo sin él (4);» y San Gerónimo, sobre aquello del Profeta: «Os volveré los años que se comió la langosta, el pulgon, la niebla y la oruga (5);» dice que para humillar al hombre y domar su soberbia, crió Dios estos animalejos y gusanillos pequeños y viles que nos son tan molestos. Y aquel pueblo soberbio de Faraon, bien pudiera Dios domarle y humillarle, enviándole osos, leones y serpientes; pero quiso domar su soberbia con cosas vilísimas, con moscas,

(1) Plerumque omnipotens Dominus rectorum mentes quamvis majori ex parte perficit, imperfectas tamen in aliquibus esse permittit; ut licet miris virtutibus rutilent, imperfectionis suae taedio tabescant; et de magnis se non extollant, dum adhuc contra minima inultentes, laberentur. Denique cum extrema vincere non valeant, de praecipuis actibus superbire non audeant. *Greg. in past. 4 p. in fine; et lib. 31 Mor. cap. 13; et lib. 3 Dial. c. 14.*

(2) Bernard. *serm. de quatuor modis orandi, et serm. in coena Domini.*

(3) Aug. *tract. 1 super Joannem.*

(4) Et sine ipso factum est nihil. *Joann. I, 3.*

(5) Et reddam vobis annos, quos comedit locusta, bruchus, et rubigo, et eruca. *Joelis II, 25.*

mosquitos y ranas, para humillarlos mas. Pues así, para que andemos humillados y confundidos, permite Dios que caigamos en faltas livianas, y que nos hagan algunas veces guerra unas tentacioncillas, unos mosquitos, unas cosillas, que parece que no tienen en sí tomo ninguno. Si nos paramos á considerar atentamente lo que nos suele inquietar y desasosegar algunas veces, hallaremos que son unas cosas que bien apuradas no tienen tomo ni sustancia ninguna: no sé qué palabrilla que me dijeron, ó porque me la dijeron con tal modo, ó porque me parece que no hicieron tanto caso de mí. De una mosca que voló por el aire suele uno fabricar una torre de viento, y juntandó unas cosas con otras, venir á andar muy inquieto y desasosegado; ¿qué fuera si soltara Dios un tigre ó un leon, cuando un mosquito así os turba é inquieta? ¿Qué fuera si viniera una gravísima tentacion? Y así, habemos de sacar de estas cosas mas humildad y confusion. Y si eso sacais, dice San Bernardo, «es misericordia de Dios y gran beneficio y merced suya, que no falten de estas cosillas, y que os baste eso para andar humilde (1).»

Pero si estas cosas pequeñas no bastan, entended que pasará Dios adelante, y muy á costa vuestra, que lo suele él hacer. Aborrece Dios tanto la soberbia y presunción y ama tanto la humildad, que dicen los Santos que suele permitir, por justo y secretísimo juicio suyo, que uno caiga en pecados mortales, á trueque de que se humille; y aun no en cualesquiera, sino en pecados carnales, que son mas afrentosos y feos, para que mas se humille. Castiga, dicen, la secreta soberbia con manifesta lujuria. Y traen para esto (2) lo que dice

(1) Pia dispensatione nobiscum agitur, ut non penitus auferantur. *Bernard. serm. in coena Domini.*

(2) *Greg. lib. 26 Mor. c. 13. — Isidor. de summo bono, lib. 2, c. 39.*

San Pablo de aquellos soberbios filósofos, que por su soberbia los entregó Dios á los deseos de su corazon. Vinieron á caer en pecados deshonestos, feisimos y nefandos (1), permitiéndolo así Dios por su soberbia, para que quedasen confundidos y humillados, viéndose hechos bestias, como Nabucodonosor, con corazon y conversacion y trato de bestias. «¿Quién no te temerá, oh Rey de las gentes (2)?» ¿Quién no temlará de este castigo tan grande, que ninguno hay mayor fuera del infierno? Y aun peor es el pecado que el infierno. «¿Quién conoció, Señor, el poder de tu ira, ó la podrá contar con el gran temor de ella (3)?»

Notan los Santos que Dios usa con nosotros de dos maneras de misericordia, grande y pequeña: y misericordia pequeña es cuando socorre en las miserias pequeñas, como son las temporales, que tocan solamente al cuerpo; y misericordia grande, cuando socorre en las miserias grandes, que son las espirituales que llegan al alma. Y así, cuando David se vió con esta miseria grande desamparado y desposeido de Dios por el adulterio y homicidio cometido, clama y dá voces, pidiendo á Dios misericordia grande: «Ten, Señor, misericordia de mí, conforme á tu gran misericordia (4).» Así dicen tambien que hay en Dios ira grande é ira pequeña: la pequeña es cuando castiga acá en lo temporal, con adversidades de pérdidas de hacienda, honra, salud y otras cosas semejantes que tocan solamente al cuerpo; pero la ira grande es

quando llega el castigo á lo interior del alma, conforme á aquello de Jeremías: «Llegó la espada hasta el alma (1).» Y esto es lo que dice Dios por el Profeta Zacarías: «Con las gentes hinchadas y soberbias me airaré yo con ira grande (2).» Cuando Dios desampara á uno y le deja caer en pecados mortales, en pena y castigo de otros pecados, esa es la ira grande de Dios; esas son las heridas del furor divino; heridas, no de Padre, sino de justo y riguroso Juez, de las cuales se puede entender aquello de Jeremías: «Con herida de enemigo te herí, con castigo cruel (3).» Y así dice el Sábio: «Hoya es muy profunda la mala muger, y aquel con quien Dios estuviere airado caerá en ella (4).» Finalmente, es tan mala cosa la soberbia, y aborrécela Dios tanto, que dicen los Santos que algunas veces le es provechoso al soberbio que le castigue Dios con este castigo, para que con eso sane de la soberbia que tiene. Así lo dice San Agustín: «Atrévome á decir que les es útil y provechoso á los soberbios que les deje Dios caer en algun pecado exterior y manifestado, para que se conozcan y comiencen á humillarse y desconfiar de sí los que, por estar muy contentos y pagados de sí, ya interiormente habian caido por soberbia, aunque no lo habian sentido (5),» conforme á aquello del Sábio: «Al arrepentimiento precede la soberbia, y antes de la caída se ensoberbece el espíritu (6).» Lo mismo

(1) Ecce pervenit gladius usque ad animam. *Jerem. IV, 10.*

(2) Ira magna ego irascor super gentes opulentas. *Zach. I, 15.*

(3) Plaga inimici percusi te, castigatione erudeli. *Jerem. XXX, 14.*

(4) Fovea profunda os alienae; cui iratus est Dominus, incidet in eam. *Prov. XXII, 14.*

(5) Audeo dicere, superbis esse utile cadere in aliquod apertum, manifestumque peccatum, unde sibi displiceant, qui jam sibi placendo ceciderant. *Aug. lib. de Civit. c. 13, et serm. 33 de verbis Domini.*

(6) Contritionem praecedit superbia, et ante ruina exaltatur spiritus. *Prov. XVI, 18.*

(1) In immunditiam, ut contumeliis afficiant corpora sua, is semetipsis, in passionibus ignominiae. *Ad Rom. I, 24.*

(2) Quis non timebit te, o Rex gentium? *Jerem. X, 7.*

(3) Quis novit potestatem irae tuae, et praeter timore tuo iram tuam dinumerare? *Psal. LXXXIX, 11.*

(4) Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam. *Ps. L, 3.*

dicen Gregorio y Basilio (1). Pregunta San Gregorio, á propósito del pecado de David, por qué Dios, á los que él ha escogido y predestinado para la vida eterna, y encumbrado con grandes dones suyos, les permite algunas veces caer en pecados mortales y feos, y responde que la razon de esto es, porque algunas veces los que han recibido grandes dones caen en soberbia: la cual tienen algunas veces tan entrañada en lo íntimo de su corazón, que ellos mismos no lo entienden; sino que, estando agradados y confiados de sí mismos, piensan que lo están de Dios, como aconteció al Apóstol San Pedro (2), que no le parecía á él que era soberbia aquellas palabras que dijo: «Aunque todos se escandalicen, yo no me escandalizaré,» sino que era gran fortaleza de ánimo y grande amor de su Maestro. Pues para curar tales soberbias, tan secretas y disfrazadas, en las cuales ya está uno caído y no lo conoce, permite el Señor que caigan los tales en pecados exteriores manifiestos, feos y deshonestos, porque esos conócense mejor y échanse mas de ver; y por ahí viene el hombre á entender el otro mal que tenia de secreta soberbia que él no entendía, y así no le buscara remedio y se perdiera; y con la caída manifiesta conócelo, y humillado delante de Dios, hace penitencia de lo uno y de lo otro, y alcanza remedio para ambos males. Como lo vemos en San Pedro, que por la caída exterior y manifiesta vino á conocer la soberbia oculta que habia tenido, y vino á llorar y á hacer penitencia de ambos pecados, y así le fué provechosa la caída. Lo mismo le aconteció á David, y así dice él: «Señor, caro me costó, yo lo confieso; pero bueno ha sido

(1) Basil. in Regul. brev. 81.—Greg. lib. 23. Mor. c. 16.  
(2) Matth. XXVI, 33.

para mí el haberme humillado, para que aprenda cómo os tengo de servir de aquí adelante (1),» y cómo tengo de desconfiar de mí. Así como el sábio médico, cuando no puede sanar del todo la dolencia, y por ser el humor maligno y rebelde, no le puede digerir y vencer, procura llamarle y sacarle á las partes exteriores del cuerpo para que mejor se pueda curar; así el Señor, para sanar algunas almas altivas y rebeldes, las deja caer en culpas graves y exteriores, para que se conozcan y humillen, y con el abatimiento de fuera se cure el humor maligno y pestífero que estaba dentro. Palabra es esta, que Dios hace en Israel (2), que á quien quiera que la oyere, le retiñirán las orejas de puro temor. Estos son los grandes castigos de Dios, que solo oírlos hace temblar las carnes.

Pero al fin, como el Señor es tan benigno y misericordioso, no usa con el hombre de este castigo tan rigoroso, ni de este medio tan desdichado y lamentable, sino habiendo usado antes de otros medios mas fáciles y suaves; primero nos envia otras ocasiones y otras medicinas y remedios mas blandos para que nos humillemos; unas veces la enfermedad; otras la contradicción y murmuración; otras la deshonra, y que caiga uno de su punto. Y cuando estas cosas temporales no bastan para humillarnos, pasa á las espirituales. Primero á cosas pequeñas, y despues permitiendo tentaciones ricias y graves; y tales, que nos lleguen hasta ponernos en un hilo, y hasta persuadirnos ó hacernos dudar si consentimos, para que así se vea, y experimente uno bien, que por sí no las puede vencer, y conozca y entienda por experiencia su flaqueza y la necesidad que tiene del favor divino, y desconfie de

(1) Bonum mihi, quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas. Ps. CXVIII, 71.  
(2) Jerem. IX, 3.—I. Reg. III, 11.

sus fuerzas y se humille. Y cuando todo eso no basta, entonees viene esotra tan fuerte y costosa cura de dejar caer al hombre en pecado mortal y que sea vencido de la tentación. Entonces viene ese boton de fuego del infierno, para que siquiera despues de haberse quebrado los ojos caiga el hombre en la cuenta de lo que es, y se acabe de humillar, ya que por bien no quiso.

Pues por aquí se verá bien cuánto nos importa ser humildes y no fiar ni presumir de nosotros. Y así, cada uno éntre en cuenta consigo y vea cómo se aprovecha de las ocasiones que Dios le envia, para humillarle, como padre y médico piadoso, para que no sean menester esotros remedios fuertes y tan costosos. Castigadme, Señor, con castigo de padre; curad mi soberbia con trabajos, enfermedades, deshonras y afrentas, y con cuantas humillaciones fuéredes servido, y no permitais que yo caiga en pecado mortal. Dad, Señor, licencia al demonio para que me toque en la honra y en la salud, y me ponga como otro Job; pero no le deis licencia para que me toque en el alma (1). Con tal que no os aparteis vos, Señor, de mí, ni permitais que yo me aparte de vos, no me dañará cualquier tribulación que venga sobre mí, sino antes me aprovechará para alcanzar la humildad de que vos tanto os agradais (2).

—♦♦♦♦♦—  
CAPITULO XL.

En que se confirma lo dicho con algunos ejemplos.

Cuenta Severo Sulpicio, y Surio, en la vida de San Severino abad (3), de un Santo varon muy señalado en virtudes y milagros, que sanaba enfermos, echaba demo-

(1) Veruntamen animam meam serva. Job. II, 6.  
(2) Tomas de Kempis.  
(3) Sever. Sulp. dial. 1, §. 14.—Surius die 8 Januarii.

nios de los cuerpos, y hacia otras muchas maravillas; por lo cual acudian á él de todo el mundo, y le venian á visitar señores de titulo y obispos, y tenían por gran dicha poder tocar sus vestiduras y que les echase su bendición. Con estas cosas sentia el Santo que se le comenzaba á entrar alguna vanidad en su corazón. Y viendo por una parte que no podia estorbar el concurso del pueblo, y por otra que no podia librarse de aquellos pensamientos importunos de vanidad, afligiáse mucho, y poniéndose un dia en oración, pidió á nuestro Señor con mucha instancia que para remedio de aquella tentación, y para que él se conservase en humildad, permitiese su Magestad y diese licencia al demonio que entrase en su cuerpo por algun tiempo, y le atormentase como á los otros endemoniados. Oyó Dios su oración, y entra el demonio en él, y era cosa de espanto y admiración ver á aquel á quien solian poco antes traer los endemoniados para que los curase, atado como furioso y endemoniado, y ser así llevado á que hiciesen sobre él los exorcismos y todo lo demas que se suele hacer con los tales. Y estuvo así cinco meses, y al cabo de ellos, dice la Historia, que fué curado y libre, no solo del demonio que habia entrado en su cuerpo, sino de la soberbia y vanidad que se le entraba en el alma.

Surio cuenta (1) otro ejemplo semejante: dice que el santo abad Severino tenia en su monasterio tres monges altivos, tocados de soberbia y vanidad. Habiales avisado de ello, y perseveraban en su falta. El Santo, con el deseo que tenia de verlos enmendados y humildes, pidió al Señor con lágrimas que los corrigiese y castigase de su mano con algun castigo que les humillase y enmendase; y antes que se levantase de la oración, permitió el Señor que tres demo-

(1) Surius ubi supra.

nios se apoderasen de ellos, y los atormentasen reciamente, confesando á voces la soberbia é hinchazon de su corazon: castigo proporcionado á su culpa, que el espíritu de soberbia entrase y morase en sugetos soberbios y llenos de vanidad. Y porque veia el Señor que ninguna cosa tanto les humillaria, estuvieron asi cuarenta dias, y al cabo de ellos pidió el Santo al Señor los librase del poder del demonio, lo cual alcanzó; y ellos quedaron sanos de cuerpo y alma, y bien humillados con este castigo del Señor.

Cuenta Cesáreo (1) que trajeron á un convento del Cister un endemoniado para ser sano. Salió el prior, y llevó consigo á un religioso mozo, de grande opinion de virtud, que sabia que era vírgen. Y díjole el prior al demonio: «Si este monge te manda salir, ¿osarás quedarte?» Respondió el demonio: «no le temo, porque es soberbio.»

Cuenta San Juan Climaco (2) que una vez los demonios malvados comenzaron á sembrar ciertas alabanzas en el corazon de un fortísimo caballero de Cristo que corria á esta virtud de la humildad: mas él, movido por inspiracion de Dios, halló un brevísimo atajo para vencer la malicia de estos

(1) Cesarius, lib. 4 Dialogorum, cap. 5.  
(2) Climacus, cap. 25.

espíritus perversos; y fué, que escribió en la pared de su celda los nombres de algunas altísimas virtudes, conviene á saber: caridad perfecta, humildad profundísima, castidad angélica, oracion purísima y altísima, y otras semejantes; y cuando aquellos malos pensamientos comenzaban á tentarle, respondia él á los demonios: «vamos á la prueba de esto.» Y leia todos aquellos títulos: «Profundísima humildad. Esta no tengo yo. Con profunda nos contentaríamos: aun no sé si habemos concluido con el primer grado. Caridad perfecta. Caridad, sí; pero ¿perfecta? no es muy perfecta, que algunas veces hablo á mis hermanos alto y sacudidamente. Castidad angélica. No; que muchos malos pensamientos, y aun muchos malos movimientos siento en mí. Oracion altísima. No; duermome y distraígame mucho en ella.» Y decía á sí mismo: «despues que hubieres alcanzado todas estas virtudes, aun has de decir que eres siervo inútil y sin provecho, y por tal te has de tener, conforme á aquellas palabras de Cristo nuestro Redentor (1): “Cuando hubiereis hecho lo que se os ha mandado, decid: Siervos somos inútiles.” Pues ahora que estás tan lejos de eso, ¿qué serás?»

(1) Cum feceritis omnia, quae praecepta sunt vobis, dicite: servi inutiles sumus. Luc. XVII, 10.

### TRATADO CUARTO.

#### De las tentaciones.

##### CAPITULO I.

Que en esta vida no han de faltar tentaciones.

Dice el Sábio: “Hijo, si quieres servir á Dios, consérvate en justicia y en temor y prepárate para la tentacion (1).” El bienaventurado San Gerónimo, sobre aquello del Eclesiastés: “Hay tiempo de guerra y tiempo de paz (2),” dice que mientras estamos en este siglo, es tiempo de guerra; y cuando pasemos al otro, será tiempo de paz (3). Y de ahí tomó aquella nuestra ciudad celestial el nombre de Jerusalem, que quiere decir «visión de paz.» Por tanto, dice (4), «ninguno se tenga ahora por seguro, porque es tiempo de guerra ahora ha de ser el pelear, para que saliendo vencedores, descansemos despues en aquella bienaventurada paz.» San Agustin, sobre aquello de San Pablo: “No hago lo bueno que quiero (5),” dice (6) que aquí la vida del hombre justo es pelea y no triunfo; y

(1) Fili, accedens ad servitum Dei, sta in iustitia, et timore, et praepara animam tuam ad tentationem. Eccl. II, 1.

(2) Tempus belli, et tempus pacis. Eccl. III, 8.

(3) Factus est in pace locus ejus. Ps. LXXIII, 3.

(4) Nemo ergo se nunc putet esse securum in tempore belli, ubi certandum est, et apostolica arma tractanda, ut victores quondam requiescamus in pace. Hieron. loc. sup. cit.

(5) Non enim quod volo bonum, hoc facio. Ad Rom. VII, 19.

(6) Aug. serm 45 de tempore.

asi oimos ahora voces de guerra, cuales son estas que da el Apóstol, sintiendo la repugnancia y contradiccion que la carne tiene á lo bueno y la inclinacion tan grande que tiene á lo malo, y deseando verse ya libre de esto: “No hago lo bueno que quiero, esclama el Apóstol (1), sino hago el mal que no quiero. Veo otra ley en mis miembros que repugna á la ley de mi mente y que me cautiva en la ley de pecado que está en mis miembros.” Pero la voz de triunfo oírse despues, cuando, como dice el mismo Apóstol, este cuerpo corruptible y mortal se vista de incorrupeion é inmortalidad. Y la voz de triunfo, que entonces se oirá, será la que dice ahí San Pablo: «¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿dónde tu aguijon (2)?” Todo esto dijo muy bien el santo Job en aquellas breves palabras: “La vida del hombre sobre la tierra es una continua guerra y como el dia del jornalero. (3).” Porque asi como el oficio del jornalero es trabajar y cansarse todo el dia, y

(1) Non enim quod volo bonum, hoc facio; sed quod nolo malum, hoc ago... Video autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae, et captivantem me in legem peccati, quae est in membris meis. Ad Rom. VII, 19, 23.

(2) Absorta est mors in victoria tua, ubi est mors stimulus tuus? I. ad Cor. XV, 53.

(3) Militia est vita hominis super terram et sicut dies mercenarii dies ejus. Job. VII, 1.